

los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0003114/95.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 01/0003114/1995, interpuesto por don Francisco Albuera Guiraldos, contra resolución de 16 de enero de 1995 de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se le desestima su solicitud de participación en la distribución de los fondos adicionales correspondientes al año 1993.

**HE RESUELTO**

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0003114/95.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0003117/95.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 01/0003117/95, interpuesto por doña Isabel Gálvez Cabello, contra resolución de 16 de enero de 1995 de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se le desestima su solicitud de participación en la distribución de los fondos adicionales correspondientes al año 1993.

**HE RESUELTO**

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0003117/95.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1995, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el listado definitivo parcial de beneficiarios de las ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Préstamos sin Intereses por Adquisición de Primera Vivienda, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, ejercicio de 1994.*

Por Resolución de 28 de diciembre de 1994 (BOJA del 10 de enero de 1995), de esta Secretaría General para la Administración Pública, se efectuó convocatoria pública de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, modalidad Préstamos sin intereses por Adquisición de Primera Vivienda, ejercicio de 1994.

Asimismo, por Resolución de 2 de noviembre de 1995 (BOJA del 9) se hicieron públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de las mencionadas ayudas.

Concluido el proceso de gestión de dichas ayudas, habida cuenta de la necesidad de cumplir los plazos previstos en materia presupuestaria así como de la posibilidad de recepción en el Servicio de Acción Social de reclamaciones en plazo, procede publicar un listado definitivo parcial de beneficiarios, de acuerdo con la normativa vigente para dicha modalidad.

De acuerdo con lo anterior, se anuncia en este acto la publicación de un nuevo listado complementario de beneficiarios y uno definitivo de excluidos para el primer trimestre de 1996.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública,

**HA RESUELTO**

Primero. Publicar el listado definitivo parcial del personal funcionario y no laboral beneficiario de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, ejercicio de 1994, en la modalidad de Préstamos sin intereses por Adquisición de Primera Vivienda, que figura como Anexo de esta Resolución.

Segundo. Contra lo establecido en la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su publicación, previa comunicación a esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2.º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 29 de diciembre de 1995.- El Secretario General, Antonio Roig López.

**A N E X O**

BENEFICIARIOS DE PRESTAMOS SIN INTERESES POR ADQUISICION DE PRIMERA VIVIENDA. FONDO DE ACCION SOCIAL. PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL. EJERCICIO DE 1994

GR.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJ/ORGANº	PLAZO	CUANTÍA
A	25088038	GARCÍA LÓPEZ, Montserrat	SALUD. Sevilla	48	1.000.000
A	25864811	SALIDO TORRES, Rafael	E. y C. Cádiz	48	1.000.000

GR.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJ/ORGANº	PLAZO	CUANTÍA
A	25307106	DIAZ MOLINA, Félix	E. y C. Málaga	48	1.000.000
A	25307106	CORTIÑAS PEDROCHE, Man.	E. y C. Málaga	48	1.000.000
A	27283742	MALDONADO DELGADO, Alb.	I. C. y T. Sevilla	48	1.000.000
A	25105172	AÑÓN MORENO, E. Macarena	E. y C. Cádiz	48	1.000.000
A	25972821	ROMERA ARIAS, Antonio	Cultura. Jaén	48	1.000.000
A	04141603	CABELLO CABELLO, Luis	E. y C. Granada	48	1.000.000
A	25948166	ARANDA ARANDA, Francisco	E. y C. Jaén	48	1.000.000
A	27516156	FLORES LOSILLA, Elisa	E. y C. Almería	48	1.000.000
A	24186847	PEREZ BARRAGAN, Anguiano	E. y C. Granada	48	1.000.000
B	25962079	RODRÍGUEZ ROS, Alfonso M.	" Jaén	60	1.000.000
B	24166421	CONTRERAS RUIZ, José	" Granada	60	1.000.000
B	26171805	HOCES GÁLVEZ, Juan	" Jaén	60	1.000.000
B	25250119	REINA GRANADOS, Cristóbal	" Málaga	60	1.000.000
B	24153768	JIMÉNEZ PINEL, Daniel	" Granada	60	1.000.000
B	32021992	ROMERO ORTEGA, José A	" Málaga	60	1.000.000
B	31833257	MAGARIÑOS CAPITÁN, Juana M.	S.A.S. Cádiz	60	1.000.000
B	29784003	GARRIDO MACÍAS, Mª Cinta	E. y C. Huelva	60	1.000.000
B	27855096	AMADOR JURADO, Natividad	" Sevilla	60	1.000.000
B	25977021	ALCALÁ FERNÁNDEZ, José M.	" Sevilla	60	1.000.000
B	74814837	ORTEGA MORENO, Rafael	" Málaga	60	1.000.000
B	42739365	GARCÍA SILVERA, Marcelino	" Málaga	60	1.000.000
B	28456456	ESPINOSA GARCÍA, José M.	" Sevilla	60	1.000.000
B	28500237	GARCÍA DÍAZ, Andrés	" Sevilla	48	1.000.000
B	06977271	FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan	" Cádiz	60	1.000.000
B	30473901	ESPEJO JURADO, Francisco	E. y C. Córdoba	60	1.000.000
B	28395720	MARTÍN REINA, Ricardo	" Sevilla	60	1.000.000
B	27249229	AZNAR SÁNCHEZ, Antonio J.	" Almería	60	1.000.000
B	28404962	MARÍN DELGADO, Miguel	" Sevilla	60	1.000.000
B	23626044	MORELL LUQUE, Juan	" Granada	60	1.000.000
B	30432054	ESPADAS PÁEZ, Antonio	" Córdoba	60	1.000.000
B	25298590	MARTÍN-PRieto MÁRQUEZ, Mat.	" Málaga	60	1.000.000
C	28565445	CALVO PERALES, José M.	S.A.S. Sevilla	72	1.000.000
C	24882748	PINO RUBIO, Andrés DEL	" Málaga	72	1.000.000
D	75408171	CASTILLO LOBATO, Jesús	" Sevilla	84	1.000.000
D	24183419	LLANELI ÁLVAREZ, Ángeles	" Granada	84	1.000.000
D	34841062	GARCÍA GARCÍA, Matilde M.	M. Amb. Almería	84	1.000.000
D	29769694	HIERRO BOCANEGRA, José L.	S.A.S. Huelva	84	1.000.000
D	34070790	REJANO ROMERO, Francisco	E. y C. Sevilla	80	1.000.000
D	46004638	RAMÍREZ MADUEÑO, M. Luisa	S.A.S. Córdoba	72	1.000.000
D	25997966	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Miguel A.	I. C. y T. Jaén	84	1.000.000
E	29748503	RIVERO LINARES, Francisco	S.A.S. Huelva	84	1.000.000
E	29764161	LOZANO MÁRQUEZ, Manuel	" Huelva	84	1.000.000

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1995, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el listado definitivo parcial de beneficiarios de las ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Préstamos sin Intereses por Adquisición de Primera Vivienda, para el personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, ejercicio de 1994.*

Por Resolución de 28 de diciembre de 1994 (BOJA del 10 de enero de 1995), de esta Secretaría General para la Administración Pública, se efectuó convocatoria pública de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal laboral al servicio de la Administración

de la Junta de Andalucía, modalidad Préstamos sin intereses por Adquisición de Primera Vivienda, ejercicio de 1994.

Asimismo, por Resolución de 2 de noviembre de 1995 (BOJA del 9) se hicieron públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de las mencionadas ayudas.

Concluido el proceso de gestión de dichas ayudas, habida cuenta de la necesidad de cumplir los plazos previstos en materia presupuestaria así como de la posibilidad de recepción en el Servicio de Acción Social de reclamaciones en plazo, procede publicar un listado definitivo parcial de beneficiarios, de acuerdo con la normativa vigente para dicha modalidad.